



Memoria

Junta Directiva
Asociación Paraguaya de Enfermería
Periodo
2018/2021





JUNTA DIRECTIVA



Presidenta
Mg. Mirna Gallardo



Miembro Titular
Lic. Patricia Sanchez



Vice Presidenta 1ra.
Lic. Blanca Rodriguez



Miembro Titular
Lic. Mirna Sanabria



Vice Presidente 2do.
Lic. Javier Franco



Miembro Titular
Lic. Juana Alvarenga



Tesorera
Lic. Beatriz Rolón



Sindico Titular
Lic. Elisa Vuyk



Pro Tesorera
Lic. Dora Resquin



Asesora
Mg. María C. Chavez



Secretaria de Actas
Lic. Ramona Chavez



Asesora
Lic. Elva Izembrandt



Presidenta
Mg. Mirna Gallardo

Asociación Paraguaya de Enfermería Mensaje a las Enfermeras y Enfermeros del Paraguay

Apreciados colegas Enfermeras y Enfermeros socios de la Asociación Paraguaya de Enfermería, organización gremial de carácter Nacional con 17 Filiales en el país, reconocida a nivel nacional y con representación en organizaciones internacionales.

Es muy grato y un alto honor hoy estar frente a Uds. apreciados colegas de todo el País para presentar el Informe y las Memorias de estos primeros años de trabajo al frente de nuestra prestigiosa Asociación Paraguaya de Enfermería que fue posible gracias al trabajo de la Junta Directiva, presidentes de Filiales, asesoras y gran equipo administrativo.

Quiero destacar la gran importancia que merece la unidad de toda la Enfermería Paraguaya para lograr el real reconocimiento de la profesión y aquí acentuar la gran cohesión alcanzada con gremios fraternos.

Estamos convencidos que desde la APE lograremos la gran ansiada Carrera Profesional de Enfermería, que estamos seguros transformará para mejorar sensiblemente las condiciones de vida del Personal de Enfermería y por ende influirá en una mejor atención a los usuarios.

Destacamos como un hecho fundamental la “Declaración del Año 2020 como año Internacional de las Enfermeras por la Organización Mundial de la Salud” Este hecho constituye una gran oportunidad para la profesión de Enfermería en los diferentes países del mundo.

Necesitamos elevar la voz de la Enfermería a todos niveles de decisión a nivel nacional e internacional, para lograr que las autoridades del País inviertan en la profesión y los profesionales de Enfermería y luchar para que la población en general pueda acceder a una atención de salud con calidad.

Instamos a todas las enfermeras y enfermeros a ocupar los espacios que les toca, con las mejores herramientas de un verdadero profesional de la salud, que son el conocimiento científico, las habilidades, el carisma de tener valores éticos, democráticos y humanos, demostrando a toda la ciudadanía y a las autoridades de todos los niveles, el gran valor que tienen las enfermeras y los enfermeros en la atención sanitaria.

La lucha por mejorar la calidad de vida y las Condiciones Laborales de las Enfermeras se ha iniciado con las conquistas inigualables y sin precedentes producto de la unidad, tenacidad, que hoy constituyen un precedentes y modelos para otras profesiones como lo es nuestra Ley 3206.

El año 2020 es nuestra gran oportunidad seamos todos actores del gran proceso de transformación de nuestra profesión en el Paraguay.

Memoria de la Junta Directiva Asociación Paraguaya de Enfermería

Periodo 2018/2021

Presidenta Mg. Mirna Gallardo



FILIALES DE LA APE

- **Concepción - Concepción**
Presidente: Lic. Cristhian Cabrera
- **San Pedro - San Pedro**
Presidente: Lic. José Parra
- **Cordillera - Caacupé**
Presidenta: Lic. Marilina Frutos
- **Guairá – Villarrica**
Presidenta: Lic. Gladys Ojeda de Raginni
- **Caaguazú- Caaguazú**
Presidenta: Lic. Claudia Iberbuden
- **Coronel Oviedo**
Presidenta: Lic. Maribel Díaz de Vivar
- **Caazapá – Caazapá**
Presidenta: Lic. Olga Giménez
- **Itapúa – Encarnación**
Presidente: Lic. Pedro Orué
- **Misiones – San Juan**
Presidenta: Lic. Heriberta Espínola
- **Paraguarí – Paraguarí**
Presidenta: Lic. Deysi Benítez
- **Alto Paraná – CDE**
Presidente: Lic. Jorge Acosta
- **Ñeembucú – Pilar**
Presidente: Lic. Arnaldo Garay
- **Amambay – Pedro Juan Caballero**
Presidenta: Lic. Edith Franco
- **Canindeyú – Salto del Guairá**
Presidenta: Lic. Norma Gamarra
- **Pdte. Hayes – Villa Hayes**
Presidenta: Lic. Mirta Colmán
- **Boquerón – Filadelfia**
Presidenta: Lic. Zunilda Estigarribia
- **Alto Paraguay**
Presidenta: Lic. Irene Careaga

COORDINACIÓN APE

- **Secretaría General**
Sra. Elida Ayala
- **Secretaría de Recepción**
Lic. María Aquino
- **Secretaría de Marketing**
Elizabeth Achón
- **Asesora de Prensa**
Sra. Ilusión Quiñones
- **Administración APE**
Gilda Figueroedo Vuyk



COMITÉ ASESOR DE LA JUNTA DIRECTIVA



- Mg. María Concepción Chávez
- Lic. Elva Izembrandt

COMO ESTÁ LA ENFERMERÍA ACTUALMENTE:

La Junta Directiva actual ha asumido la gestión de la Asociación Paraguaya de Enfermería el 1 de febrero del año 2018.

Posteriormente se ha realizado una reunión con todos los Presidentes de Filiales de la APE para analizar las problemáticas existentes, necesidades emergentes y desafíos futuros para planificar las acciones y los proyectos a llevar adelante durante este periodo de mandato por el bien de la Enfermería.

Es muy importante destacar que la nueva Directiva tuvo que afrontar un largo litigio legal dentro de un proceso Judicial en donde el movimiento MIRE ha presentado una demanda en la justicia Electoral para declarar la nulidad del proceso eleccionario.

Informamos que la APE ha ganado dicho juicio en todas las instancias; en 1ra instancia con el acuerdo y sentencia N° 05 de fecha 3 de abril de 2018 y en segunda instancia por el Tribunal Superior de Justicia Electoral de la Capital AYS. N°27/2018 luego de 7 meses, tiempo en el que duró el juicio. Se reconfirman los resultados de las elecciones, afirmando la gestión de esta Junta Directiva y los miembros correspondientes.

Una vez finalizado el proceso judicial la Junta Directiva se determina convocar al Tribunal de Conducta y dar así cumplimiento del mandato Asambleario de fecha 25 de noviembre del 2017 donde se determina la expulsión y sumario administrativo dando cumplimiento al proceso según lo establecido en los art. 25° inc.C y el art. 30° del Estatuto Social.

Este hecho ha afectado enormemente a la organización en diferentes aspectos, retardando unas infinidades de actividades y proyectos que estaban en proceso, y además una erogación muy grande al pecunio de la asociación.

Pese a todo ese proceso que afrontó la organización, no se detuvo en el trabajo por la profesión.

Desde ese hecho tan incidente se siguió trabajando arduamente, primero en elaboración de la Planificación Estratégica de la organización, que fue

realizado gracias a la cooperación de la Internacional de Servicios Públicos – ISP organización a la cual la APE está afiliada, realizándose un taller en San Bernardino donde han participado miembros de la nueva la Junta Directiva y Presidentes de Filiales de la APE, auspiciado en su totalidad por la Internacional de Servicios Públicos – ISP.

Posteriormente se ha mantenido una reunión con el Ministro de Salud Carlos Morínigo para exponer las prioridades establecidas por la APE para la Profesión.

Se ha mantenido una participación activa en las actividades programadas por la CONASAIP Coordinadora Nacional de Sindicatos afiliados a la ISP, como parte integrante.

Se integró el Comité de Mujeres de la CONASAISP, siendo la Lic. Mirna Sanabria y Elisa Vuyk las representantes de la APE y en el comité jóvenes la Lic. Romina Torres.

Participación en la Cumbre Iberoamericana y Convención de la FEPEN – Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería, realizado en Buenos Aires, donde se ha abordado la situación de la Enfermería en América Latina y los avances en el proyecto del Curso de expertos en “Gestión del conocimiento Enfermero y seguridad del paciente”

Al asumir el nuevo Ministro, Dr. Julio Mazzoleni, se solicita nota mediante el concurso de Títulos Merites y aptitudes para cargos gerenciales de enfermería.

Dando cumplimiento a la Ley 1032, la creación del Sistema Nacional de Salud, por la cual y en donde la Asociación Paraguaya de Enfermería forma parte de la Mesa Directiva del Consejo Nacional de Salud. Se ha participado y acompañado las acciones sobre Alianza Neonatal.

Por otro lado mencionar las acciones realizadas en referencia al artículo 24 de la Ley de Enfermería 3206 en el IPS, donde se solicitó una reunión tripartita en el ministerio sobre el incumplimiento de la Ley de Enfermería por parte del IPS, sobre la Jubilación, como así también se ha mantenido una mesa técnica

con autoridades del IPS, de la Caja de Jubilación, y calculo actuarial con representantes de la APE, en ese sentido, seguiremos luchando por este beneficio para las/os enfermeras/os del IPS; en este momento con mayor posibilidad considerando que tenemos a un enfermero como miembro del Consejo Administrativo de IPS.

En el año 2018 la celebración del día de la enfermería se ha acordado proporcionar un aporte económico para que cada filial pueda realizar el festejo en su región. A nivel central se ha celebrado con una actividad académica.

Se ha acompañado en carácter de veedor el proceso de concurso de títulos, méritos y aptitudes para cargos de desprecariación y promoción, todo el proceso se ha realizado con normalidad y hemos acompañando cada etapa.

Al inicio del nuevo gobierno se mantiene una reunión con las Autoridades de la Función Pública, solicitando la validación del respectivo concurso, siendo el resultado negativo iniciándose así una lucha conjuntamente con los Gremios Unidos por la defensa de los concursos que afecta a más de 3000 enfermeras/os, se siguen las negociaciones, llegando a la medida extrema en donde se realiza una movilización frente al Ministerio de la Función Pública, impidiendo la salida de funcionarios todos congregados enfermeras/os y administrativos de las diferentes instituciones unidos por la defensa del debido proceso, luego de una lucha intensa se logra el reconocimiento de los concursos y de esta manera los compañeros acceden a ese gran beneficio de mejorar sus condiciones laborales, a través de las mejoras salariales.

Es de mencionar que se ha realizado un taller de capacitación con la ISP dirigidos a nuevos líderes.

Ante el Decreto del Poder Ejecutivo 8841/2018 donde se aprueba el Reglamento disciplinario para funcionarios del Instituto de Previsión Social, reglamento que afectará negativamente al personal de enfermería en sus derechos ya conquistados, se determina interponer una Acción de Inconstitucionalidad que beneficiará a las enfermeras/os que laboran en dicha institución y cuyo costo fue totalmente pagado por la Asociación Paraguaya de Enfermería.

Es importante destacar que se realiza una alianza con gremios institucionales de los diferentes Hospitales para luchar conjuntamente por mejorar las condiciones laborales del personal de Enfermería. Conformando así un frente llamado Gremios Unidos a la APE.

Se participa con representantes del FORO Internacional sobre Justicia Fiscal, organizado por la Internacional de Servicios Públicos (ISP).

Se realizó una convocatoria a todos los desempleados a fin de contar con una estimación del número aproximado de profesionales en esta situación, se resuelve realizar un censo virtual que arroja un promedio de 4000 desempleados, por lo que se solicita al Ministerio de Salud el fortalecimiento de los servicios con las incorporaciones; Conjuntamente con los Gremios Unidos se solicita al Ministro de Salud se dé prioridad a la incorporación de enfermeras/os que se encuentren desempleadas/os, llegando a un total de 1.226 incorporaciones.

En cuanto al Proyecto de Carrera Profesional, conjuntamente con los gremios unidos se reinician las actividades para impulsar la aplicación, con la estimación del impacto presupuestario, con la modalidad de aplicación en 5 años; se mantiene reuniones con legisladores de diversos partidos políticos. Arduo trabajo de Loby, estableciéndose mesas de trabajo con las autoridades del Ministerio de Hacienda y de Salud.

Se llevó a cabo la graduación de los colegas que realizaron el curso de Enfermero Experto en Gestión del conocimiento enfermero para la seguridad del paciente, en donde 645 enfermeras/os que egresaron de todo el país han recibido su diploma.

Fortalecimiento de las Filiales acompañando en capacitaciones y jornadas científicas.

Acompañamiento permanente a diferentes problemas y denuncias de las enfermeras/os del Interior del País y de los diferentes Hospitales.

Se trabaja arduamente con la OPS en proyectos para el fortalecimiento de la profesión lográndose

importantes avances en Proyectos, como la realización del Primer censo para enfermería a ejecutarse en el 2020, que permitirá conocer la situación real de la enfermería paraguaya.

Se participa de una reunión con la Dra. Clarissa F. Etiene, Directora de OPS donde se expone las principales problemáticas del sector, lográndose el apoyo de OPS en la realización de un curso de Metodología de la Investigación, con el objeto de impulsar la investigación en enfermería, realizándose para el curso una convocatoria abierta por más de 60 días, y dentro del cual han aplicado 30 referentes de capital y del interior del país, cuya duración fue de 60 horas reloj, con el requisito de la elaboración de un proyecto de investigación, para finalizar el curso.

Se acompaña activamente a la Filial de Guaira en una problemática expuesta por los socios de ese Departamento, donde refieren situaciones de persecución laboral, al respecto se realiza una reunión en el Hospital Regional con la Directora Médica, exponiéndole la situación y solicitando su mediación para la resolución del conflicto suscitado, seguidamente se mantiene una reunión con los socios, a los efectos de escuchar sus diferentes experiencias, para luego informar a las autoridades correspondientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Se participa de las dos sesiones convocadas por consejo del INEPEO y del Comité Técnico Interinstitucional de Enfermería.

Audiencia en el Ministerio del Trabajo con la Ministra Karla Bacigalupo denunciando la precarización laboral que sufren las enfermeras/os contratadas/os por los Consejos de Salud y el incumpliendo del Artículo 24 de la Ley de Enfermería 3206, exigiendo una solución

En el 2018 la Junta Directiva determinó realizar una movilización Nacional, en conmemoración del día de la Enfermería, con el fin de expresar el descontento por las condiciones laborales, en la cual casi 4000 enfermeras y enfermeros, salieron a las calles, exigiendo mejores condiciones laborales y el inicio de la carrera Profesional.

Ante el ademan de las autoridades de la Dirección de Jubilaciones del Ministerio de Hacienda, que puso

en riesgo el derecho de una jubilación digna, que lo hemos conquistado con la Ley de Enfermería 3206, la Directora de jubilaciones, nota mediante solicitaba al Ministerio de Salud, exigía como requisito a las enfermeras/os a jubilarse, solo si había trabajado en áreas insalubres, ante tal hecho la APE, convoca a una gran movilización nacional, para defender fuertemente este beneficio ya conquistado, más gracias a la gran convocatoria, se logra que se anule esta exigencia incluida fuera del marco de la ley y de esta manera se consigue mantener este derecho conquistado.

Se conforma el comité de ética en cumplimiento del estatuto integrando el mismo las Licenciadas, Teresa Jara, Gladys Ovelar, Elba Izembrandt, Griselda Delgado, Celeste Ramírez, Norma Chaparro, Miguelina Benítez, Brígida González.

Se realiza una reunión con los diversos sectores de enfermería para ser parte del proceso de lanzamiento de la campaña NURSING NOW PARAGUAY para lo cual se ha seleccionado la figura de una enfermera con características propias del país, el día 28 de agosto se realiza el lanzamiento en la sede del Congreso Nacional, evento al que han participado autoridades del Ministerio de Salud, el Director de OPS entre otras autoridades nacionales e Internacionales y principales referentes del área de la docencia, gerencia, asistencia y gremio.

Se procede a la firma de un convenio con el Ministerio de Salud con el objetivo de reiniciar el curso de Expertos en Enfermería para la Seguridad del Paciente, realizándose el lanzamiento el día 4 setiembre del corriente año, dando inicio del primer y segundo grupo de alumnos en los meses de Octubre/Noviembre con un total de 57 admitidos de 200 postulante.

Destacar la significativa participación de 300 enfermeras/os de nuestro país en el 21º CBCENF, celebrado en San Pablo - Brasil, gracias a la gran participación internacional de nuestra organización en las actividades académicas, se logra que la APE tenga una intervención activa en el 22º CBCENF, realizado en Foz de Iguazú con un total de 260 participantes, marcando presencia con un stand y formalizando la acreditación a las enfermeras/os paraguayas/os, hecho sin precedente y que reconoce la gran trayectoria de la APE.

Luego de innumerables gestiones para el reconocimiento del permiso con reemplazante para el personal de enfermería por la naturaleza de su labor se logra por primera vez contar con la Resolución N° 3406 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social que otorga el permiso con reemplazante con un

total de dos por mes para cada turno. Se presenta un proyecto para impulsar la Residencia en Enfermería al Instituto Nacional de Salud, se realizarán las gestiones para iniciar en tres áreas, Pediatría, Atención Primaria y Terapia Intensiva Adultos.

PARTICIPACIÓN EN LAS SIGUIENTES CONVOCATORIAS:

Comisión Técnica de reforma, seguimiento a la Atención de la Salud Mental en Paraguay en el Hospital Psiquiátrico, Se conforma el comité técnico siendo seleccionada.

Participación en el "Foro Nacional de Servicios" del Ministerio de Industria y Comercio, sobre sector de servicios, siendo electo la APE como Miembro Suplente del Comité Ejecutivo, como representante del sector privado.



CONGRESOS REALIZADOS:

Un gran equipo ha trabajado arduamente para desarrollar el XIII CONGRESO PARAGUAYO DE ENFERMERIA, que reunió a numerosos disertantes nacionales e internacionales, en el cual se han abordado temas actuales de la Enfermería Paraguaya. El evento ha reunido a más de 1000 participantes entre profesionales y estudiantes.

Congreso de Especialidades Críticas de Enfermería (Terapia Intensiva) por primera vez se desarrolla un congreso de esta especialidad con tanta envergadura conjuntamente con representantes de la Federación Latinoamericana de Enfermería en Cuidados Intensivos (FLECI), en la cual han participado numerosos disertantes de toda América Latina, desarrollándose temas prioritarios del área.

Un gran equipo ha hecho posible realizar tan distinguido evento científico.



XIII CONGRESO PARAGUAYO DE ENFERMERIA
Lema "La Salud es un Derecho Humano, Cuidados de Enfermería, una Garantía para la Salud Pública"

- Congreso Paraguayo de Enfermería.
- Congreso Regional de Enfermería.
- Reunión Regional de Coordinadores de MERCUR (CREM).
- Congreso Nacional de Investigación Clínica e Investigación de Enfermería.
- Congreso Nacional de Investigación.
- Congreso Regional de la Práctica Avanzada y Formación según estándares de calidad.
- Congreso Nacional de Enfermería Politécnica y Cuidados Intensivos Hospitalarios.
- Congreso de Enfermería Endocrinología y Diabetes.
- Congreso Regional de Enfermería Maternidad y Atención a la Primera Infancia [R. E.M.]
- Congreso de Enfermería Infantil al acceso a la Salud como un Derecho Humano.
- Referencia en la Práctica Avanzada y el Desarrollo de las Especialidades.
- Propósito de la Enfermería en la Salud Pública y la Promoción de la Salud.
- La certificación de las formaciones en Enfermería como desafío para los profesionales y el Sistema de Salud.

Día 29 al 31 de Mayo del 2019
Hotel Excelsior
Chile y Manduvará
08:00 a 17:00 hs.

Asociación Paraguaya de Enfermería
CREM
FLECI
UNP
UNED

IV CONGRESO
DE ESPECIALIDADES CRÍTICAS DE ENFERMERÍA

V CONGRESO
DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA
DE ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS

SEMINARIO DE ENFERMERÍA EN QUEMADURAS

SEMINARIO DE ENFERMERÍA NEFROLÓGICA

Ejes temáticos:
 ■ Enfermería intensiva en Paraguay
 ■ Cuidados de paciente con problemas neurológicos
 ■ Cuidados del paciente con problemas nefrológicos
 ■ Humanización
 ■ Bioética
 ■ Seguridad
 ■ Pacientes al paciente con problemas cardiológicos.
 ■ Motivación terapéutica
 ■ Manejo del dolor.

Con certificación:

Sociedad	200.000 Gs.
No Sociedad	300.000 Gs.
Visitas a Expositores Sociedad	200.000 Gs.
Visitas a Expositores No Sociedad	300.000 Gs.
Expositor Sociedad	80.000 Gs.
Expositor No Sociedad	120.000 Gs.
Otros Profesionales	250.000 Gs.
Extranjeros	75 USD.

Asociación Paraguaya de Enfermería
CREM
FLECI
UNP
UNED
YPP

29 al 31 de Agosto del 2019 Hotel Excelsior de 08:00 a 17:00 hs.
Chile y Manduvará

PRINCIPALES LOGROS:

- Presentación del Proyecto de la Carrera Profesional en el Parlamento Nacional.
- Fortalecimiento de las Sedes de la APE y creación de nuevas Filiales.
- Conformación de la Mesa de Trabajo con el Ministerio de Hacienda.
- Jornadas de Capacitación Profesional en diferentes Filiales del país difundiendo temas de la Enfermería.
- Acompañamiento permanente a diferentes problemas y denuncias de las/os enfermeras/os del Interior del País y de los diferentes Hospitales.
- Fortalecimiento y Organización del Consejo Nacional de Estudiantes de Enfermería
- 500 cargos para desprecarización para el MSP y BS
- 100 cargos para Promoción con rubros de 5.100.000
- 200 Cargos para Promoción con rubros de 4.320.000
- 150 Cargos de Contratos para las/os enfermeras/os que trabajan en los Consejos de Salud
- Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para cargos de Jefaturas de Dpto. de Hospitales generales y especializados.
- Permiso con reemplazante en el Ministerio de Salud Pública.
- Primer Censo Nacional de Enfermería
- En el 2020 se trabajará en el piso y techo de la carrera profesional de enfermería para su efectivización
- Unión de vinculo para el personal de enfermería que trabajan en el MSP y BS.
- La Asociación forma parte de la Mesa Directiva del Consejo Nacional de Salud establecido por Ley N° 1032
- Por medio de la firma del convenio con el COFEN se logran 3 cupos para cursar el Doctorado y 3 cupos para Maestría en la Universidad de Piaui en Brasil



PARTICIPACIÓN EN JORNADAS :

- TALLER MIC INTERNACIONAL:
SOBRE SECTOR DE SERVICIOS/PLAN NACIONAL
IGUALDAD - SALON AUDITORIO -HOTEL GUARANI
- TALLER DE ELABORACION: SALUD MENTAL
COMISION TECNICA
- FORO NACIONAL DE ENFERMERIA – GERENCIA
DE SALUD IPS
- PRE-CONGRESO FENOB - UNA
- CHARLA INFORMATIVA SOBRE BIOSEGURIDAD –
SALON AUDITORIO COOP. SAN CAMILO
- TALLER REVISION DE LOS PROTOCOLOS DE
SEGURIDAD EN CIRUGIA – HOTEL CECILIA
- PRECONGRESO UNIBE
- PRECONGRESO IBERO
- TALLER DE EVALUACION Y PLANIFICACION ISP –
HOTEL EXCELSIOR
- II CONGRESO FENOB- INVITADA COMO PANELISTA
- PRECONGRESO HORQUETA
- PRECONGRESO CONCEPCION
- PRECONGRESO UNINORTE
- PRECONGRESO CNEL. OVIEDO
- PRECONGRESO SAN ESTANISLAO
- JORNADA EN EL HOSP. LAMBARE – COMO
DISERTANTE
- JORNADA DEL MSP Y BS EN EL CROWNE PLAZA
HOTEL - CONTROL TABACO
- PRECONGRESO MISIONES
- PRECONGRESO DEL CONGRESO DE ESPECIALIDAD
EN EL TEATRO MUNICIPAL DE SAN LORENZO
- TALLER DESARROLLO ORGANIZACIONAL SECTOR
SALUD. TALLER DE LÍDERES. ISP. HOTEL EXCELSIOR
- JORNADA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD.
DONACION DE TRASPLANTES. SEMINARIO EL
FUTURO DEL TRABAJO SECTOR PÚBLICO – ISP –
HOTEL EXCELSIOR
- TALLER ISP. JUSTICIA FISCAL. HOTEL EXCELSIOR
- REUNION GENERAL PARA LANZAMIENTO DEL
NURSING NOW PARAGUAY. COOPERATIVA SAN
CAMILO
- CAPACITACION DEL CURSO EXPERTO
RETROALIMENTACION. INEPEO
- CONGRESO DE CUIDADOS CRITICOS E INTENSIVOS
EN ENFERMERIA. HOTEL EXCELSIOR
- 1ER. FORO NACIONAL DE CALIDAD Y SEGURIDAD
DEL PACIENTE. HOTEL CROWNE PLAZA
- JORNADA CAACUPE. TEMA LEGISLACIÓN
- JORNADA DEL CNEE EN EL HOSPITAL DE CLINICAS
- JORNADA DEL CNEE EN CAACUPÉ
- PRESENTACION DEL ESTUDIO MILENA 1.0. HOTEL
PALMAROGA
- SEMANA DE LA DIABETES
- V CONGRESO INTERNACIONAL DEL AREA DE LA
SALUD. UNICHACO. HOTEL EXCELSIOR
- INAUGURACION DEL VIII FORO DE
INVESTIGADORES. UNIBE
- CURSO INTRODUCTORIO DE PLANIFICACION.
SANTA LIBRADA UCA
- SIMPOSIO INTERNACIONAL DE ENFERMERIA
UNINORTE. CDE
- TALLER NACIONAL DE POLITICA NACIONAL RRHH
EN SALUD. HOTEL DEL PARAGUAY
- JORNADA REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE
ENFERMERIA PEDIATRICA. SALON LABORATORIO
LASCA

Movilización de Enfermería

23 de Agosto del 2018 - 29 de Mayo del 2019

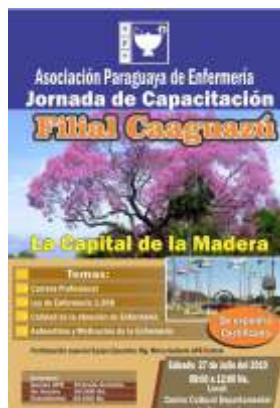
MOVILIZACIONES REALIZADAS: Ha sido necesario que las/os enfermeras/os salgan a las calles para conquistar y defender derechos adquiridos.



JORNADAS DEPARTAMENTALES:

Hemos salido a visitar las diferentes filiales a estar de cerca con las/os enfermeras/os en su localidad no ha sido fácil pero con el equipo de la Junta Directiva y Asesoras se ha logrado llegar a todos estos departamentos.

- FILIAL APE CONCEPCIÓN EN LA FACULTAD DE ENFERMERÍA FENOB - UNA
- FILIAL APE SAN PEDRO
- FILIAL APE CORDILLERA EN EL TEATRO MUNICIPAL DE CAACUPE
- FILIAL APE CAAGUAZÚ EN EL CENTRO CULTURAL DEPARTAMENTAL DE CAAGUAZÚ
- FILIAL APE GUAIRA EN EL SALON AUDITORIO DE COOPEDUC
- FILIAL APE ALTO PARANA EN EL SALÓN AUDITORIO DEL RECTORADO DE LA UNE
- FILIAL APE CORONEL OVIEDO EN SALÓN AUDITORIO DEL HOSPITAL REGIONAL
- FILIAL MISIONES EN EL SALÓN AUDITORIO DE LA COOPERATIVA 21 DE SETIEMBRE
- FILIAL APE CANINDEYU EN EL SALÓN AUDITORIO DEL RECTORADO DE LA UNICAN
- FILIAL APE ITAPUA



REPRESENTACIONES INTERNACIONALES:

SUBRAC BRASIL

Representante Lic. Javier Franco –
Vicepresidente 2º

REUNION DE LA ISP – SAN PABLO. BRASIL – JUSTICIA FISCAL

Representante Mirna Gallardo – Presidenta.

REUNION DEL CONSEJO REGIONAL DEL MERCOSUR – URUGUAY –

Representante Mirna Gallardo Presidenta.

I CUMBRE DE LIDERES DE ENFERMERIA CORDOBA ARGENTINA

– Representante Lic. Gladys Ojeda.

SUBRAC Buenos Aires – Representante Juana Alvarenga Miembro de la Junta Directiva

Congreso del Consejo Internacional de Enfermeras

SINGAPUR – Representante Mirna Gallardo Presidenta.

SUBRAC BUENOS AIRES – Representante Maribel Díaz de Vivar – Presidenta de la Filial Coronel Oviedo.

SUBRAC BUENOS AIRES – Representante de Jóvenes Romina Torres

REUNION FEPPEN XV CONGRESO DE ENFERMERIA MONTEVIDEO – URUGUAY

Representantes Presidenta y Junta Directiva.

CONGRESO 22º. CBCENF. COFEN. FOZ DO IGUAZU – Representantes Presidenta y Junta Directiva.



Nursing now Paraguay



Enfermería Oñangareko Penderehe



JORNADA DEPARTAMENTALES



Asociación Paraguaya de Enfermería

APOYA

El Impuesto al Tabaco, Alcohol y Bebidas Azucarada

RECURSOS PARA LA SALUD PÚBLICA

MOVILIZACIÓN
Nacional de Enfermería.
En reclamo del cumplimiento de la Ley 3206

Sociedad Profesional, Desempeño Profesional, Presencia en las Escuelas de Salud. Por una enfermería más fuerte y más comprometida con la salud pública.

Los gremios de enfermería conformados por la Asociación Paraguaya de Enfermería (APE), el Sindicato de todo el país.

Sindicato de Enfermeros del Hospital Nuestra Señora de Lourdes (SENHOL), Sindicato de Enfermeros del Hospital Universitario Dr. José Pedro Canfranc (SEHUC), Sindicato de Enfermeros y auxiliares de Enfermería del Hospital Universitario Dr. Alfredo Stroessner (SEAHU), Instituto de Enfermeras y Obreras del Hospital Central (SEIOHC), Sindicato de Enfermeras y Auxiliares del Hospital Universitario Dr. Juan Bautista de la Serna (SEAHU), Instituto de Medicina Tropical (SEIMT), Sindicato de Enfermeras y Auxiliares del Hospital Universitario Dr. Alfredo Stroessner (SEAHU), Sindicato de Enfermeras del Instituto del Cáncer (SEIIC), Sindicato de Enfermeras y Auxiliares del Hospital Universitario Dr. Alfredo Stroessner (SEAHU), Trabajadores del Hospital Distrital de Impresión (SEAHU), Sindicato de Enfermeras y Auxiliares del Hospital Universitario Dr. Alfredo Stroessner (SEAHU), Sindicato de Enfermeras y Auxiliares del Hospital Busto (SEAHU).

Asociación Paraguaya de Enfermería

